



Comunicado de Prensa

Sectores privado, social y público de América Latina y el Caribe acuerdan plataforma para revisar una fiscalidad ágil y justa en la región

* La ICC expuso que los regímenes fiscales transparentes, simples, predecibles, estables, eficientes y no discriminatorios fomentan la inversión a largo plazo, la creación de empleo y el crecimiento económico, garantizando que los beneficios de la apertura comercial y la inversión lleguen a todos

Ciudad de México, a 2 de agosto de 2023

La conformación de una plataforma permanente donde los sectores privado, social y público conversen en materia de tributación global en beneficio de los esquemas de recaudación, fue el resultado de la I Cumbre Ministerial Fiscal de América Latina y el Caribe celebrada en Cartagena, donde se resolvió trabajar en lo inmediato temas como la progresividad de las normas fiscales, el reto de los impuestos ambientales y el de la economía digitalizada.

La International Chamber of Commerce (ICC) y su capítulo México (ICC México) participamos como parte del sector privado, junto con representantes académicos por el sector social y los ministros de Hacienda, Economía y Finanzas de los diferentes países, quienes planteamos en conjunto la necesidad de encontrar esquemas de tributación muy sencillos y transparentes, y que exista un intercambio de información que permita tener a todos una tributación equitativa y, sobre todo, muy fácil de cumplirse.

La ICC, Organización Mundial de las Empresas, expuso que los regímenes fiscales transparentes, simples, predecibles, estables, eficientes y no discriminatorios desempeñan un papel fundamental en el fomento de la inversión a largo plazo, la creación de empleo y el crecimiento económico, garantizando que los beneficios de la apertura del comercio y la inversión lleguen a todos.

Y destacamos a través de nuestra representación en la Cumbre de Cartagena que, por el contrario, las acciones unilaterales o bilaterales descoordinadas de los gobiernos, pueden causar un aumento de los riesgos de doble imposición y, por lo tanto, es importante promover una mayor seguridad fiscal para evitar distorsiones en el comercio internacional y en la inversión. No hacerlo sería demasiado costoso y prohibitivo para las empresas operar a nivel internacional y perjudicaría el crecimiento económico.

Tras la exposición de cada uno de los representantes del sector público como del social y el privado en la Cumbre Ministerial Fiscal de América Latina y el Caribe, se destacaron 10 temas a priorizar para ser desarrollados en los trabajos de la plataforma, como son:

- 1.- Beneficios tributarios: Potencial para desarrollar mecanismos de evaluación y reducirlos.
- 2.- Políticas tributarias para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la garantía de los Derechos Humanos (DDHH): sistemas tributarios que se basen en los DDHH y con medidas para incrementar la recaudación que permitan financiar los ODS.
- 3.- Tributación ambiental: que contribuya a proteger el medio ambiente, reducir los efectos del cambio climático, aportar a una transición climática justa y las implicaciones económicas y sociales.

- 4.- Progresividad del sistema tributario: diseño de instrumentos que reduzcan su regresividad y que aporten a traducir las desigualdades.
- 5.- Nexo para el impuesto de renta: revisar y actualizar el concepto de establecimiento permanente a las particularidades de la digitalización y el trabajo remoto.
- 6.- Tributación de las empresas de la economía digital en los países donde desarrollen sus actividades.
- 7.- Adaptación del sistema tributario a las nuevas realidades del trabajo: ajustes a los modelos de convenios de doble tributación para distribuir de mejor manera la protesta tributaria entre estados de residencia y estados que reciben el trabajo.
- 8.- Justicia en el intercambio de información tributaria: ampliar la cooperación y el intercambio de información tributaria, y registró global de activos para mejorar efectividad de tributación a rentas de capital y riqueza.
- 9.- Resolución de disputas: explorar la creación de una organización tributaria internacional que permita resolver controversias multilaterales.
- 10.- Inadecuación del principio de plena competencia y posibles soluciones: adoptar soluciones simples que favorezcan el comercio internacional y permiten obtener un recaudo razonable en todas las jurisdicciones impactadas por la operación económica.

Y de ellos se determinó trabajar en lo inmediato en tres: La progresividad sobre las normas fiscales al coincidir las jurisdicciones en la importancia de hacer una actualización constante de las normas por los retos de una economía globalizada y digitalizada; el relieve de los impuestos ambientales dadas las circunstancias del cambio climático, y; que los impuestos a la economía digital, dado el rápido avance, movilidad y transformación de estos negocios, puedan encontrar esquemas fáciles de implementarse, pero que al mismo tiempo no les haga caer en doble tributación o se limiten estímulos fiscales que ya existen actualmente.

Para la ICC e ICC México esta cumbre impulsada por Colombia, Brasil y Chile fue bastante productiva porque se escucharon las opiniones tanto del sector público como del privado y social, donde lo más importante fue dar prioridad a las preocupaciones de todos y coincidir en que este ejercicio debe seguir hacia adelante para poder entrar a los detalles, definiciones y acciones concretas, y acotar las preocupaciones en los puntos observados por las distintas delegaciones.

-----ooo0ooo-----

Sobre la International Chamber of Commerce México (ICC México)

Desde 1945, en ICC México trabajamos para hacer que las empresas funcionen para todos, todos los días y en todas partes. Nuestro trabajo es autónomo, apartidista y busca incidir en el progreso de México para lograr una nación más justa, competitiva e incluyente en el que las personas y las empresas puedan desarrollar plenamente su potencial.

Con intereses que comprenden todos los sectores de las empresas, la red global de la ICC agrupa más de 45 millones de empresas, cámaras de comercio y asociaciones empresariales en más de 130 países, generando más de 1,000 millones de empleos. Promovemos un sistema de economía de mercado, con crecimiento económico sostenible, conducta empresarial responsable y un enfoque global de la regulación. Somos organismo consultivo de las Naciones Unidas, la OMC, OCDE, G7, G20, Banco Mundial entre otros.

*www.iccmex.mx
Twitter @ICCMEXICO
Facebook icc.wbo.mx*

-----ooo0ooo-----

Contacto para medios: Renato Consuegra (difunet@gmail.com) 5549097270